

SOLEMNES CULTOS
AL
S^{MO}. SACRAMENTO,
Y A LAS SAGRADAS IMÁGENES DEL
S^{MO}. CRISTO DE LA SALUD
Y NUESTRA
SEÑORA DE LAS ANGUSTIAS,
QUE SU ILUSTRE HERMANDAD
LES DEDICA
EN LA IGLESIA PARROQUIAL
DE SAN ANDRÉS.

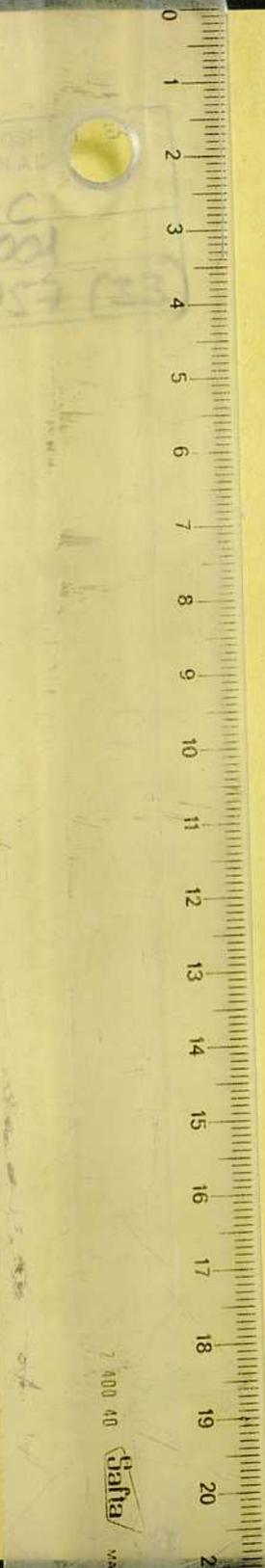
AÑO DE 1871.

GRANADA.

IMPRESA DE D. INDALECIO VENTURA.

1871.

BIBLIOTECA
G...
Sala: C
Estante: 100
Número: 053 (33)



7 400 40

Safra

made

SOLEMNES CULTOS
AL
Smo. SACRAMENTO
Y Á LAS SAGRADAS IMÁGENES DEL
SANTÍSIMO CRISTO DE LA SALUD
Y NUESTRA
SEÑORA DE LAS ANGUSTIAS,
QUE SU ILUSTRE HERMANDAD LES DEDICA
EN LA IGLESIA PARROQUIAL
DE SAN ANDRÉS,
siendo hermano mayor
EL SR. D. JOSÉ MUÑOZ BOCANEGRA,
y Mayordomos
los Sres. D. Luis Aguilera Suarez
y D. Manuel Herreros
Perez-Valverde.

AÑO DE 1871



GRANADA.

IMPRESA DE D. INDALECIO VENTURA.

1871.

BIBLIOTECA HOSPITAL REAL
GRANADA

Sala:

C

Estante:

001

Número:

057 (33)

SOLEMNES CULTOS
AL
Smo. SACRAMENTO
Y Á LAS SAGRADAS IMÁGENES DEL
SANTÍSIMO CRISTO DE LA SALUD
Y NUESTRA
SEÑORA DE LAS ANGUSTIAS,
QUE SU ILUSTRE HERMANDAD LES DEDICA
EN LA IGLESIA PARROQUIAL
DE SAN ANDRÉS,
siendo hermano mayor
EL SR. D. JOSÉ MUÑOZ BOCANEGRA,
y Mayordomos
los Sres. D. Luis Aguilera Suarez
y D. Manuel Herreros
Perez-Valverde.

AÑO DE 1871



GRANADA.
IMPRESA DE D. INDALECIO VENTURA.
1871.

Lopez 24 SETI. 91

Biblioteca Universitaria	
GRANADA	
Caja	C
Estante	19
Número	37 (33)



EL SETENARIO
Á MARÍA SANTÍSIMA DE LAS ANGUSTIAS,

DARÁ PRINCIPIO

EL DIA 25 DE MARZO, Á LAS CUATRO Y MEDIA DE SU TARDE,

SIENDO ORADORES

los Señores que á continuación se expresan.

DIA 25.—PRIMER DOLOR.

Profecía de Simeon.

Sr. D. Francisco Javier Yébenes y Delgado, *Misionero
Apostólico y Canónigo de la Sta. Iglesia Catedral de Almería.*



DIA 26.—SEGUNDO DOLOR.

Huida de Egipto.

Sr. D. Mariano Maeso y Bermejo, *Presbítero.*

DIA 27.—TERCER DOLOR.

Niño perdido.

Sr. D. Francisco de Paula Martin Gutierrez, *Cura propio
de la parroquial de San Idefonso.*

DIA 28.—CUARTO DOLOR.

Calle de la Amargura.

Sr. D. Cristóbal Gonzalez Fernandez, *Canónigo del Sacro-
Monte.*

DIA 29.—QUINTO DOLOR.

Monte Calvario.

Sr. D. Gaspar Carrasco y Castilla, *Canónigo del Sacro-Monte y Rector de aquel Seminario.*

DIA 50.—SEXTO DOLOR.

Descendimiento de la Cruz.

Sr. D. Joaquin Romero Saavedra, *Cura propio de la parroquial de Ntra. Sra. de las Angustias.*

DIA 51.—SÉTIMO DOLOR.

Sepultura de Cristo y Soledad de Maria Santisima.

Sr. D. Emilio de la Rosa, *Canónigo del Sacro-Monte.*



El Viernes 31, á las once de su mañana, se verificará la Funcion principal, en la que será Orador el Sr. D. Francisco Bermudez de Cañas, *Canónigo del Sacro-Monte*.

Autoriza estos cultos la augusta presencia de JESÚS SACRAMENTADO, y asiste á solemnizarlos la música de la Sta. Iglesia Catedral.

Todos los dias de Setena, á las nueve de la mañana, habrá Misa cantada á la Virgen.

Los Oficios de Semana-Santa tendrán lugar el Jueves á las once de la mañana, y el Viernes á las diez.

El Jueves Santo á las ocho de la noche habrá Sermon de Pasion, que predicará el Sr. D. Servando Arboli, *Capellan de los Reyes Católicos de esta Ciudad*.

El Viernes Santo á la misma hora habrá Sermon de Soledad, siendo Orador el Sr. D. Francisco Bermudez de Cañas, *Canónigo del Sacro-Monte*.

NOTA.

Por el Excmo. é Ilmo. Sr. D. Salvador José de Reyes Garcia de Lara, Arzobispo que fué de esta Diócesis, están concedidos ochenta dias de indulgencia á todos los fieles por cada vez que devotamente rezaren un Credo ó acto de Contricion, ó hicieren los de Fe, Esperanza y Caridad, ante la Sagrada Imágen del Santísimo Cristo de la Salud: otros ochenta á los que igualmente rezaren una estacion al Santísimo Sacramento en los dias que se halle expuesto á la veneracion pública; y otros ochenta á los que rezaren una Salve, decena del Santo Rosario ó la Letania Lauretana ante la venerada Imágen de Nuestra Señora de las Angustias; así como tambien por asistir á la Misa cantada que en honor de la Santísima Virgen se celebra todos los Viernes segundos de cada mes en la referida Iglesia, pidiendo á Dios por la exaltacion de la Santa Fe Católica, extirpacion de las herejias, paz y concordia entre los Principes cristianos, conversion de los pecadores y demás fines piadosos de la Iglesia.



Faint, illegible text at the top of the page, possibly a header or title.

Main body of faint, illegible text, appearing to be several paragraphs of a letter or document.

Faint, illegible text at the bottom of the page, possibly a signature or footer.



EL SOLEMNE SETENARIO
AL SMO. CRISTO

TENDRÁ LUGAR

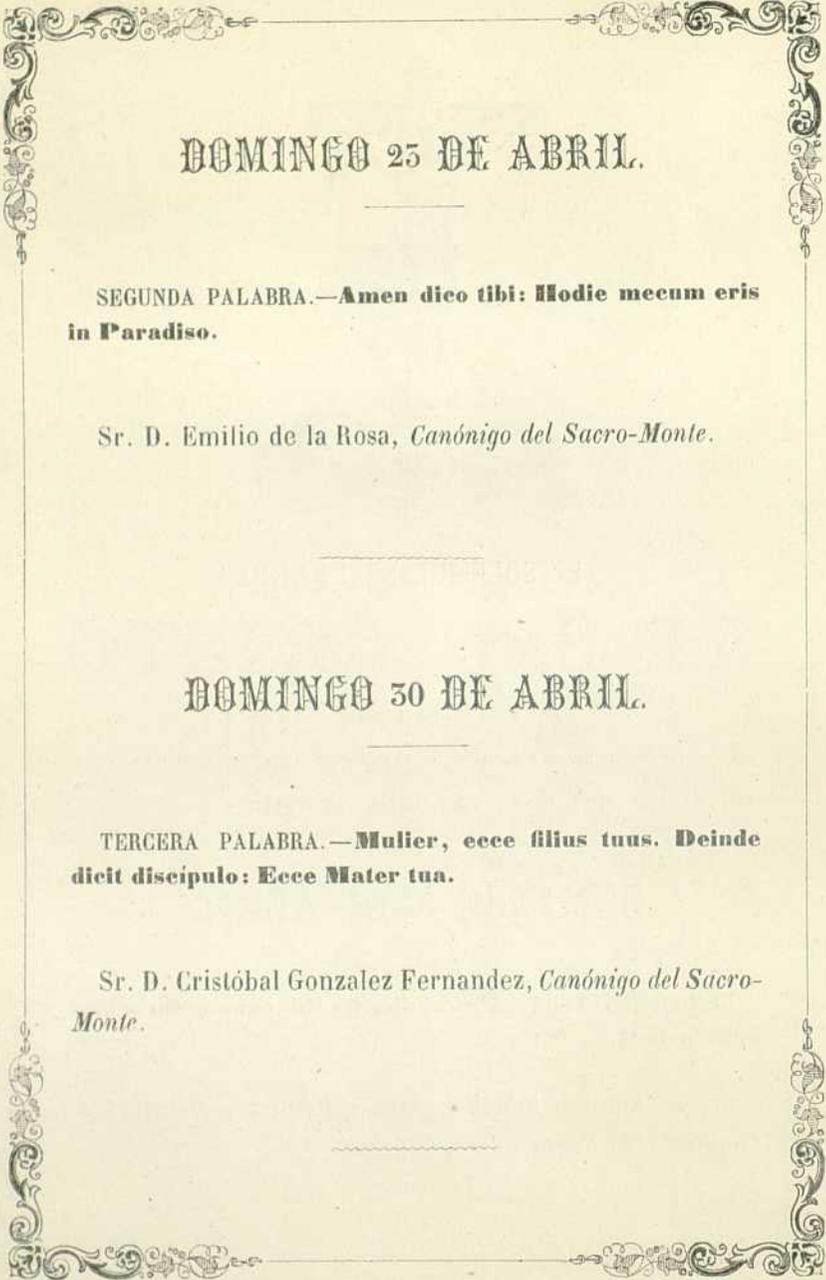
en los Domingos que á continuacion se expresan, á las cinco de la tarde,

CON LOS ORADORES SIGUIENTES.

DOMINGO 16 DE ABRIL.

PRIMERA PALABRA.—**Pater, dimitte illis: non enim sciunt quid faciunt.**

Sr. D. Antonio Sanchez Arce y Peñuela, *Dignidad de Chantre de la Santa Iglesia Catedral.*



DOMINGO 25 DE ABRIL.

SEGUNDA PALABRA.—**Amen dico tibi: Hodie mecum eris in Paradiso.**

Sr. D. Emilio de la Rosa, *Canónigo del Sacro-Monte.*

DOMINGO 30 DE ABRIL.

TERCERA PALABRA.—**Mulier, ecce filius tuus. Deinde dicit discipulo: Ecce Mater tua.**

Sr. D. Cristóbal Gonzalez Fernandez, *Canónigo del Sacro-Monte.*



DOMINGO 7 DE MAYO.

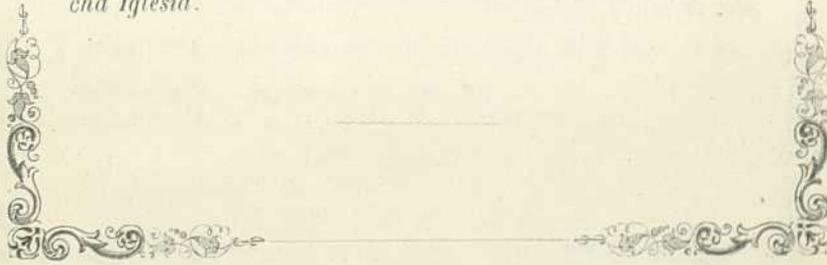
CUARTA PALABRA.—**Deus meus, Deus meus, ut quid dereliquisti me?**

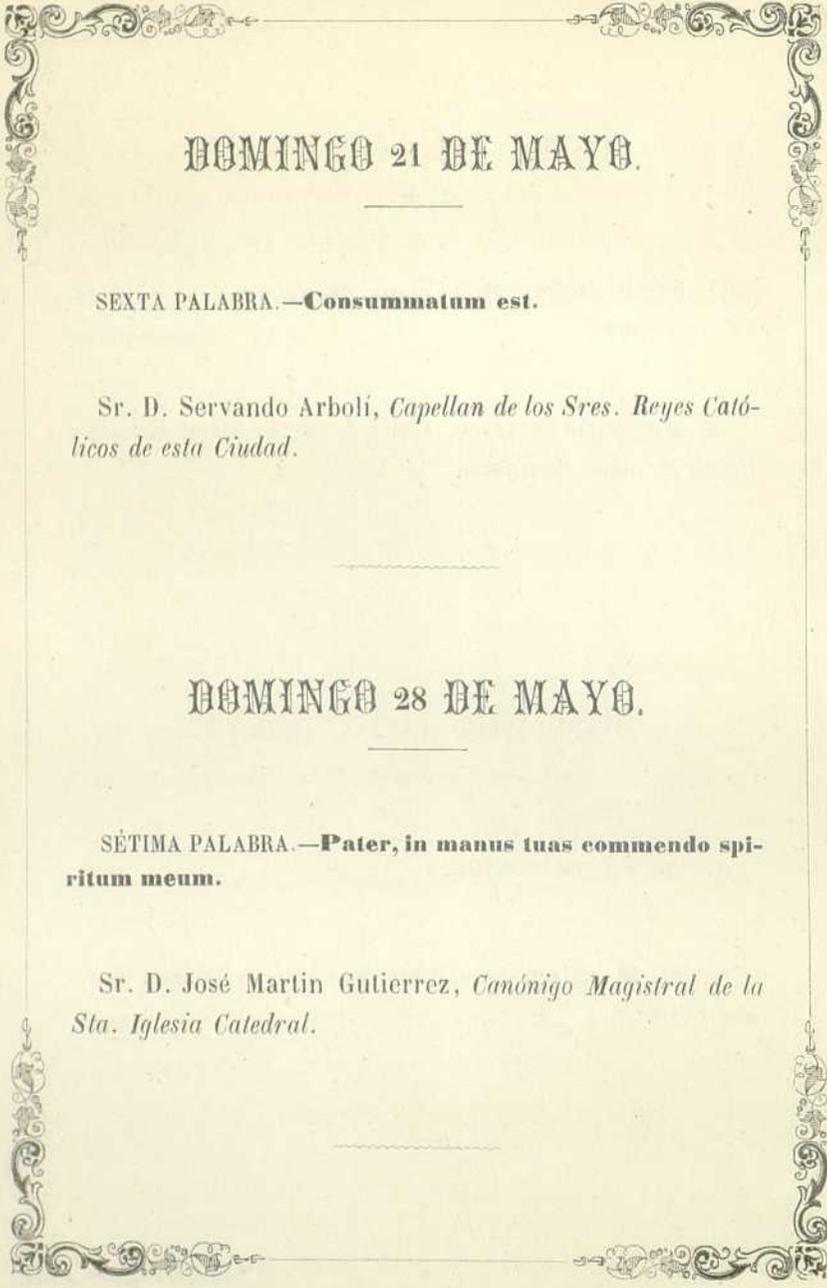
Sr. D. Gaspar Carrasco, *Canónigo de la misma Iglesia y Rector de aquel Seminario.*

DOMINGO 14 DE MAYO.

QUINTA PALABRA.—**Sitio.**

Sr. D. Francisco Bermudez de Cañas, *Canónigo de dicha Iglesia.*





DOMINGO 21 DE MAYO.

SEXTA PALABRA.—**Consummatum est.**

Sr. D. Servando Arbolí, *Capellan de los Sres. Reyes Católicos de esta Ciudad.*

DOMINGO 28 DE MAYO.

SÉTIMA PALABRA.—**Pater, in manus tuas commendo spiritum meum.**

Sr. D. José Martín Gutiérrez, *Canónigo Magistral de la Sta. Iglesia Catedral.*

El Lunes 29 de Mayo, á las once de su mañana, se verificará la Funcion principal de la Hermandad, en la que será Orador el Sr. D. Antonio Sanchez Arce y Peñuela, *Dignidad de Chantre de dicha Sta. Iglesia Catedral.*

En todos los Domingos del Setenario, á las diez de la mañana, tendrán lugar las misas de costumbre, que costean varios devotos, al Smo. Cristo de la Salud.

Autoriza estos cultos la augusta presencia de JESÙS SACRAMENTADO, y asiste á solemnizarlos la música de la Sta. Iglesia Catedral.

El Domingo infraoctava del Còrpus, á las once de su mañana, tendrá lugar la funcion de desagravios al SANTÍSIMO SACRAMENTO, en la que será Orador el Sr. D. Federico Antonio Sanchez, *Arcipreste de Alhama.*

NOTAS.

Nuestro Santísimo Padre Clemente XIII, de gloriosa memoria, concede á todos los Cofrades de esta Ilustre Hermandad, que visitaren su Iglesia desde las primeras visperas hasta la puesta del sol del expresado día 16 de Mayo, y rogaran por la exaltacion de nuestra Santa Fe católica, extirpacion de las herejias, conversion de los infieles y herejes, paz y concordia entre los Principes cristianos y salud del Romano Pontífice, indulgencia plenaria, perdon y remision de todos y cada uno de sus pecados.

El Excmo. é Ilmo. Sr. D. Blas Joaquin Álvarez de Palma, Arzobispo que fué de esta Diócesis, concedió ochenta días de indulgencia á todas las personas que asistan con verdadera devocion á esta Setena; y ciento veinte dias los Ilmos. Sres. Obispos de Osma, Málaga y Alcalá la Real por el mismo acto.

Por el Excmo. é Ilmo. Sr. D. Salvador José de Reyes García de Lara, Arzobispo que fué tambien de esta Diócesis, están concedidos ochenta días de indulgencia á todos los fieles que rezaren un Credo, ó los actos de Fe, Esperanza y Caridad, ó el de Contricion ante el Smo. Cristo de la Salud; otros ochenta por inscribirse en esta Ilustre Hermandad, y otros tantos por cada vez que concurran á cualquiera de los ejercicios piadosos que se practiquen en obsequio y para culto de dicha Santa Imágen.

A todos los individuos de la Hermandad se repartirá á domicilio una estampa del Smo. Cristo de la Salud y Ntra. Sra. de las Angustias.

